Cooperativa Notarial
nosotros los escribanos

Montevideo, 18 de noviembre de 2026

Estimado socio:

Como fuera informado en tiempo y forma, CONOAC convocó a Asamblea General Ordinaria que fue celebrada el 5 de noviembre de 2026 en Guayabos 1718 apartamentos 204-205, sesionando en segunda convocatoria y sus resultancias se detallan a continuación en forma sucinta:

- **La Asamblea General Ordinaria trató los siguientes puntos del orden del día:**

1) Se dio lectura al Informe de la Comisión Fiscal. - **2)** Consideración de la Memoria Anual y aprobación de la gestión del Consejo Directivo. Se aprobó por 26 votos con la abstención de 6, los 5 titulares del Consejo Directivo y 1 suplente de dicho Consejo.-**3)** Aprobación de los estados contables (período 01/07/2025-30/6/2026).- Se aprobó por unanimidad.- **4)** Distribución de Excedentes.- El Consejo Directivo informa que los excedentes ascienden a $ 991.693, se debió recomponer la pérdida del ejercicio anterior (art 62 Ley 18.407) dando un saldo de $412.311; en los cuales se distribuyen de la siguiente forma: a) 15% ($ 61847) reservas legales; b) 5 % ($ 20616) fondo de educación cooperativa; c) 5% ($ 20.616) obras de progreso social d) 15 % ($ 61.847) entre los socios en proporción al capital integrado; e) el remanente o sea el 60 % ($ 247.387) entre los socios que hubieren retirado créditos de la cooperativa y en proporción a la participación de cada uno en esas operaciones.- La sumas a distribuir entre los socios (literales d y e precedentes) ascienden a $309.234, menos el 7% retención de IRPF la suma neta a distribuir es de $287.588. El Consejo Directivo propuso que se mocione que dicha suma se vuelque a la cuenta de capital de cada socio. - Sometido a consideración y votación se aprueba por unanimidad. - **5)** Informe de Auditoría. Difusión Ley 19.181 artículo 213 numeral 4. Se dio lectura al certificado Nº 1939, expedido por la Auditoría Interna de la Nación, que acredita el cumplimiento regular de obligaciones con dicha Institución. -**6)** Informe del Comité de Crédito y aprobación del Plan Anual de Préstamos. Se aprobó por unanimidad el plan anual de créditos por un monto de $ 50.000.000.- **7)** Informe de la Comisión de Educación, Fomento e Integración cooperativa (CEFIC). Se leyó el informe, del que tomó conocimiento la Asamblea. - **8)** Fijación de fecha de celebración del acto eleccionario. - Se aprobó por unanimidad, la fecha jueves 17 de diciembre de 2026 en el horario de 11 a 15.- **9)** Designación de tres asambleístas para firmar el acta. - Se designó a los socios, Marcos Cencio, Jacqueline Prieto y Mónica Flores. -

Esc. Bruno Coppola
Presidente

Esc. Dayana García
Secretario Ad hoc

Tel. 2408 9841 | 091 829 122 | Guayabos 1718 OF. 205 | conoac@vera.com.uy

Escaneado con CamScanner